

17 de noviembre de 2022


CENTANILLA UNICA - DGRE
18 NOV 2022 8:30 - N. 609
ENTR. Sergio CED. 109660452
Man

Señores

Dirección de Financiamiento de Partidos Políticos

TSE

Asunto: Segunda Presentación de ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL PNG y una petición para consideración de la Dirección de Financiamiento de Partidos Políticos

Quién suscribe, Marcela Patricia Piedra Chacón, en autos conocida, Tesorera Propietaria Nacional, por este medio, me permito adjuntar, **nuevamente**:

- 1- Estados Financieros Auditados al 30 de septiembre de 2019.

Petición para su consideración:

En el Informe Auditado adjunto, el profesional hace mención sobre la realidad contable financiera del Partido, antes del 2018.

Como es de conocimiento del TSE, nuestro Partido fue inscrito en 2013, y ha participado con entusiasmo y ética, en los procesos políticos desde 2014. Entre 203 y 2020, nunca se hizo acreedor del derecho de deuda política, por lo que el TSE nunca ha girado dineros en ese respecto.

Desde 2013, los estados bancarios, información financiera, desde la Tesorería y la contabilidad privada, fue remitida siempre al TSE, entre 2013 y 2016.

En 2016, se presentaron Estados Financieros auditados y la liquidación de la campaña municipal, pero el TSE no conoció la información, al haber firmado una CPA no inscrito en la CGR.

Para antes de 2018, febrero, nunca se nos pidieron informes auditados, en resoluciones ni oficios, y entendíamos, que, por ser un partido, emergente, sin derecho a deuda nunca, cumplíamos con todos los informes mensuales y trimestrales, y EF presentados entre 2013 y 2018.

Estamos a finales a 2022, y es ahora, cuando se nos ha indicado, al menos por teléfono, que debemos presentar una auditoria de contabilidades de hace casi 10 años, años en los que podría existir una caducidad aplicada a informes por su antigüedad.

Por el Partido, han pasado, varias personas en Tesorería, y es a mí que me corresponde, estar en 2022, y a cargo de sacar adelante esta liquidación, ganada con mucho esfuerzo en los comicios de 2020, y que representará la primera vez del disfrute de una deuda política para el PNG.

Hemos presentado como fue solicitado por escrito en los últimos oficios, los ESTADOS FINANCIEROS Y SUS INFORMES DE AUDITORÍA desde 2018 a 2022, los últimos 4 años.

Por todo lo anterior, deseo solicitarles, encarecidamente, puedan considerar, lo antes expuesto, y una vez se aprueben los informes de auditoría que están en trámite, nos comuniquen la autorización del giro de la deuda política.

Por este medio, en caso de ser necesario, comisiono al Sub Secretario Nacional, Sergio Mena Díaz, en autos conocido, para que presente esta documentación en estrados.

Es todo, San José, 17 de noviembre de 2022



Marcela Patricia Piedra Chacón

TESORERA NACIONAL

PNG

PARTIDO NUEVA GENERACIÓN
Cédula Jurídica: 3-110-671418

Informe de Auditoría
Sobre
Estados Financieros
Al 30 de junio de 2019

Lic. Harold Hernández Castro
CPA N°5589



INFORME SOBRE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Comité Político del Partido Nueva Generación
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Partido Nueva Generación, los cuales comprenden el estado de posición financiera al 30 de junio de 2019 y con su comparativo del 2018, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas de Revelación a los Estados Financieros que son relativos a los doce meses correspondientes al periodo en el ejercicio financiero finalizado en junio 2019, así como su comparativo para el año terminado en junio del 2018, además de un resumen de las políticas contables significativas, las notas explicativas a los estados financieros y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos del partido se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, reflejando la situación financiera del Partido Nueva Generación al 30 de junio de 2019, su desempeño financiero en los resultados y los flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, así como su comparativo con el periodo anterior 2018, cumpliendo con el marco base de preparación y elaboración contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las regulaciones específicas del Reglamento de sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base suficiente, razonable y adecuada para nuestra opinión. Una Auditoría incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las estimaciones significativas hechas por el Comité Político, así como una evaluación global de la presentación de los Estados Financieros de acuerdo a

la Normativa establecida en el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, indicado anteriormente.

Queremos llamar la atención sobre la preparación de las cifras financieras-contables observadas en el período concluido al 30 de junio del 2019, estas cifras fueron determinadas con base en datos compilados por la administración. Por lo cual, estos informes financieros de propósito general muestran los datos contables que fueron recabados para tales efectos, al no contar con información correspondiente a los periodos anteriores a este periodo auditado. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

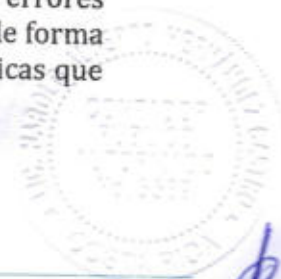
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Partido Nueva Generación, de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Partido Nueva Generación.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Partido Nueva Generación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una organización en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

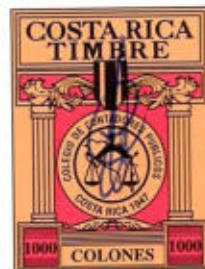
Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Partido Nueva Generación con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio encargado de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es el Lic. Harold Alberto Hernández Castro

Lic. Harold Alberto Hernández Castro
Contador Público Autorizado Miembro N° 5589
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 007 - Vence el 30 de setiembre del 2023
Cancelado en el original timbre de la Ley N° 6663, art. 8

31 de octubre del 2022



Partido Nueva Generación
Cédula jurídica 3-110-671418
Estado de Situación Financiera al final del ejercicio
Al 30 de junio de 2019
 en colones

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Activos Corrientes			
Caja y Bancos			
Cuenta BCR colones # 247565-0	1	1 312 730	3 606 976
Caja Chica	1	2 895 000	997 858
Tarjetas de Débito		-	-
Total Caja y Bancos		4 207 730	4 604 834
Cuentas por Cobrar	2	7 944 256	7 944 256
Total Activos corrientes		12 151 986	12 549 090
Inmuebles, Maquinaria y Equipo			
Equipo de Cómputo	3	399 990	399 990
Dep. Acum/Equipo de Cómputo		-	-
Inmuebles, Maquinaria y Equipo neto		399 990	399 990
TOTAL ACTIVOS		12 551 976	12 949 080
Pasivos y patrimonio			
Pasivos circulantes			
Cuentas por pagar	4	198 048 484	198 798 484
Gastos acumulados y retenciones	4	7 301	7 301
Total pasivos circulantes		198 055 785	198 805 785
Patrimonio			
Donaciones			
Campañas Anteriores	5	105 807 831	75 848 464
Campaña Actual	6	200 000	29 959 367
Superávit (Pérdida) Campañas Anteriores	7	(291 664 536)	(72 781 580)
Superávit (Pérdida) Campaña Actual	8	152 896	(218 882 956)
Ajuste a periodos anteriores		-	-
Total patrimonio		(185 503 809)	(185 856 705)
Total pasivos y patrimonio		12 551 976	12 949 080

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



Partido Nueva Generación
Cédula jurídica 3-110-671418
Estado del Resultado global del ejercicio
Al 30 de junio de 2019

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos			
80-02 Ingreso por colocación de certificados	9	-	26 613 863
82-03 Cuotas de afiliación o membresías	9	333 000,00	1 568 071
81-01 Intereses Percibidos		-	-
Total Ingresos Financieros		333 000,00	28 181 934,00
Recaudación y afiliación			
Total Ingresos		333 000,00	28 181 934,00
Gastos de operación:			
90-2500 Arrendamientos		-	-
90-1400 Honorarios profesionales		-	-
90-2200 Comisiones pagadas		-	-
90-3300 Integración y Func. Comités y Asambleas	10	180 104	707 516
90-3500 Signos Externos	10	-	48 658 891
90-1100 Viáticos		-	-
90-0200 Seguro Social		-	-
90-0100 Sueldos de Personal		-	-
90-0600 Decimotercero Mes		-	-
91-0200 Radio	10	-	197 698 484
91-0600 Volantes		-	-
91-0700 Uso de Altoparlantes		-	-
91-0800 Vallas		-	-
92-01 Capacitación- Curso de formación		-	-
Total gastos de operación		180 104	247 064 891
Utilidad en operación		152 896	(218 882 957)
Otros Ingresos (Gastos)			
Otros (gastos), neto		-	-
Utilidad neta		152 896	(218 882 957)

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.



Partido Nueva Generación
Cédula jurídica 3-110-671418
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio
Al 30 de junio de 2019

	Donaciones Periodos Anteriores	Resultados de Periodos Anteriores	Patrimonio Actual
Salidos al 30 de Junio del 2018	105 807 831	(291 664 536)	(185 856 705)
Donaciones Recibidas	200 000		200 000
Resultados de Campañas anteriores		152 896	152 896
Utilidad (Pérdida) del Periodo			
Salidos al 30 de Junio del 2019	106 007 831	(291 511 640)	(185 503 809)

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.



PARTIDO NUEVA GENERACIÓN
Cédula Jurídica: 3-110-671418
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2019
Cifras representadas en colones

1. Naturaleza de las operaciones

El Partido Nueva Generación, cédula jurídica número 3110671418, fue constituido en San José el 10 de junio del 2010, y fue inscrito en el folio 235 del Tomo I de Partidos Políticos, Resolución DGRE-063-DRPP-2013 del 24-06-2013; como partido político y su objetivo es aportar nuevas opciones de desarrollo y fortalecer aquellas experiencias exitosas en pro de la vida democrática en el país, para preservar la paz y las estructuras que la garanticen.

a. Leyes

De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política, establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal, deberán demostrar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones. El Partido, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por las Leyes que regulan los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, como lo es:

- Código Electoral, Ley N° 8765. Tribunal Supremo de Elecciones publicado en el Alcance 37 a La Gaceta N° 171 del 02 de setiembre de 2009.
- Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N°17-2009, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en la Gaceta 210 del 29 de octubre del 2009.

2. Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N°17-2009, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en la Gaceta N° 210 del 29 de Octubre del 2009, lo cual llevó a estructurar un catálogo contable, y el establecimiento de algunas políticas contables y bases de medición acorde con la normativa mencionada.

3. Políticas de Contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad más importantes que sigue se resumen a

continuación:

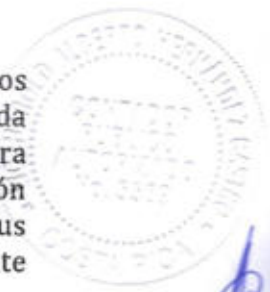
- a. **Período Contable:** En atención al acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones en sesión ordinaria No 097-2009, informado mediante nota STSE-3159-2009, se establece que el año al que hace referencia el artículo 135 in fine del Código Electoral corresponde al período que se computa del 1 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año." Para efectos de los Estados Financieros auditados el Partido adoptó este acuerdo.
- b. **Pasivos por contratos:** El partido adoptó como política formalizar por escrito los contratos para la adquisición de bienes o servicios, independientemente de su cuantía.
- c. **Efectos por pagar:** El partido mantiene un pasivo con contrato de Intermediario, todo de acuerdo a lo que establece en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.
- d. **Donaciones:** Se realiza el registro respaldado con los recibos correspondientes de dinero, se mantiene un registro auxiliar por persona física nacional, se reciben en efectivo y por depósitos en cuenta corriente.
- e. **Patrimonio:** El patrimonio se integra exclusivamente por donaciones, déficit o superávit de campañas anteriores y de la campaña actual, ya que la misma no tiene capital social, De acuerdo a lo que establece en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

El Partido declara que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valoración, presentación y revelación de transacciones que son exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera y el Reglamento emitido por el Tribunal Supremo de Elecciones, al efecto.

4. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas utilizadas por el Partido Político en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

- a. Base para la preparación de los estados financieros**
Los estados financieros del Partido Político fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b. Moneda y transacciones en moneda extranjera**
La moneda funcional del Partido Político es el colón costarricense. Los registros contables y los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda funcional. El Partido Político registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Partido Político ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente



a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias cambiarias resultantes se aplican a los resultados del período en que se devengan.

c. Cambios de políticas contables

A partir del 01 de julio de 2017 el Partido Político ha mantenido su política contable "Presentación de Estados Financieros " donde se aplica la Norma Internacional de Información Financiera NIC1 y la NIC 8.

d. Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en caja y depósitos bancarios a la vista para los cuales no existe restricción alguna para su utilización, y el manejo de estos fondos son responsabilidad directa del comité del partido y su Tesorero(a).

e. Mobiliario y equipo neto

El mobiliario y equipo se contabiliza al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por el comité del partido. Esta agrupación no tiene activos fijos al 30 de junio del 2019.

En el periodo no existen cambios significativos en los cálculos sobre la vida útil de los activos, valores residuales y métodos de depreciación.

f. Beneficios por terminación-prestaciones legales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Partido Político según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de cada país, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada o acogerse a algún régimen de invalidez, vejez o muerte. En Costa Rica, la indemnización representa un 8.33% de la planilla mensual equivalente al aproximado de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un máximo de ocho años por cada empleado. Con la vigencia de la Ley de Protección al Trabajador (N°7983), de febrero 2000, el Partido Político aporta el 3% a los fondos creados por dicha ley. La política del Partido Político es reconocer el gasto cuando se ha asumido una obligación presente (de carácter legal o implícita) proveniente de los sucesos antes mencionados.

g. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

h. Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Partido



Político posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesaria una erogación en efectivo para resolver la obligación.

i. Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada año laborado, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Partido Político tiene la política de registrar el gasto directamente cuando se origina o se otorga el disfrute de los días de descanso.

j. Aguinaldo

El Partido Político registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos por este concepto. La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual para cada trabajador. Este pago se efectúa antes del 20 de diciembre de cada año.

k. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado integral en el momento en que se incurren, es decir, por el método del devengado.

l. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de resultado integral, esta cuenta se acredita por las siguientes razones, por el monto de los ingresos percibidos por la venta de bonos emitidos por el Partido Político, por el monto de los ingresos por concepto de financiamiento anticipado y por el monto de los ingresos por concepto de financiamiento estatal. De acuerdo a lo que establece en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

m. Costos de financiamiento

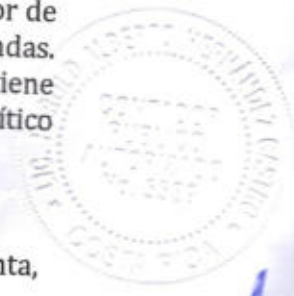
Los gastos por concepto de intereses, comisiones, diferencias cambiarias y otros gastos financieros relacionados con los préstamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurren.

n. Regulaciones cambiarias y tipos de cambio

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la moneda local con respecto al valor de otras monedas en especial el dólar y opera en la actualidad un sistema de bandas. Del 01 de julio del 2018 al 30 de junio del 2019 el partido político no mantiene una posición neta importante que pueda afectar los resultados del Partido Político en una eventual desviación del tipo de cambio en Costa Rica.

o. Impuesto sobre la renta

Con respecto a este rubro en el Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta,



establece lo siguiente en el Artículo 6- Entidades no sujetas a impuesto:

“No están obligadas al pago de este impuesto, las instituciones a que se refiere el artículo 3 de la ley, excepto los entes a que se refiere el artículo 2° inciso h) de la Ley. Cuando se trate de cooperativas, asociaciones civiles que agremien a pequeños o medianos productores agropecuarios de bienes o servicios, fundaciones, partidos políticos, cámaras, sindicatos y demás entidades sin fines de lucro a que se refiere el artículo 3 de la ley.”

Por lo tanto, los partidos políticos no están sujetos a esta carga, no obstante, la agrupación deberá cumplir con declaración informativa ante el Ministerio de Hacienda.



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Efectivos y Equivalentes

Al 30 de junio del 2019. El Partido tiene a su disposición una cuenta bancaria con el Banco Costa Rica, con el número de cuenta y un fondo de caja que se resume en la siguiente tabla:

Partido Nueva Generación

Nota No. 1

Caja y Bancos

Al 30 de junio de 2019

<u>Efectivo y Equivalentes</u>	<u>SALDO AL</u> <u>Jun 30 2019</u>	<u>SALDO AL</u> <u>Jun 30 2018</u>
Cuenta Banco de Costa Rica	₡ 1 312 730,00	₡ 3 606 976,00
Caja Chica	₡ 2 895 000,00	₡ 997 858,00
Total Caja y Bancos	₡ 4 207 730,00	₡ 4 604 834,00

El partido muestra un saldo únicamente de la cuenta bancaria con el Banco de Costa Rica la cual corresponde al saldo de la cuenta corriente número de cuenta IBAN CR78015201001030932206, saldo que corresponde al mismo saldo de bancos y libros, para el 30 de junio del 2019 sucede lo mismo para la cuenta de bancos y el saldo de la cuenta de Caja Chica corresponde al saldo en efectivo utilizado para pagos de las operaciones, este monto de caja chica se da al 30 de junio 2018.

2. Cuentas por Cobrar.

Al 30 de junio del 2019, el partido tiene las siguientes cuentas por cobrar:

Partido Nueva Generación

Nota No. 2

Cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2019

<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>SALDO AL</u> <u>Jun 30 2019</u>	<u>SALDO AL</u> <u>Jun 30 2018</u>
Liquidaciones Pendientes Diversas	₡ 7 099 750,00	₡ 7 099 750,00
Liquidaciones Pendientes Caja Chicas	₡ 424 900,00	₡ 424 900,00
Diversas	₡ 419 606,00	₡ 419 606,00
Total Cuentas por Cobrar	₡7 944 256,00	₡7 944 256,00

Al 30 de junio del 2019 se muestran saldos de anticipos realizados a proveedores, a encargados de caja chica pendientes de liquidar, para el 30 de junio 2019 los saldos correspondientes a un

total de 7 944 256.00 correspondientes a caja chica asignada con el fin de administrar la campaña.

3. Inmobiliario y Equipo:

Al 30 de junio de 2019 el detalle de la cuenta es el siguiente:

Partido Nueva Generación
Inmuebles, Mobiliario y Equipo
 Al 30 de junio de 2019

<u>Inmuebles, Mobiliario y Equipo</u>	<u>SALDO AL</u> <u>Jun 30, 2019</u>	<u>SALDO AL</u> <u>Jun 30 2018</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:		
Equipo de Cómputo	₡ 399 990,00	₡ 399 990,00
Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo	₡399 990,00	₡399 990,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:		
Dep. Acum/Equipo de Cómputo	₡ -	₡ -
Total Depreciación Acumulada	₡ -	₡ -
TOTAL INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	₡399 990,00	₡399 990,00

4. Efectos por Pagar y Cuentas por Pagar

Se hace referencia en el siguiente cuadro, para el detalle respectivo de las Cuentas por Pagar, tomando en cuenta las siguientes observaciones:

1. Por el momento no se llevan los controles y políticas de la agrupación en torno a eventuales provisiones sobre obligaciones, así como la posibilidad de que existan pasivos contingentes.
2. En cuanto a las demandas judiciales no tenemos notificaciones por parte del juzgado o del Comité Ejecutivo Superior del Partido Político y la Tesorería.

Partido Nueva Generación
Nota No. 4
Cuenta por pagar
 Al 30 de junio de 2019

<u>Cuentas por pagar</u>	<u>SALDO AL</u> <u>Jun 30, 2019</u>	<u>SALDO AL</u> <u>Jun 30, 2018</u>
Cuentas por pagar		
Cadena Radial Costarricense	₡ 191 298 484,00	₡ 191 298 484,00
Opinion Política Opol	₡ 5 400 000,00	₡ 5 400 000,00
Proyeccion Dual	₡ 1 000 000,00	₡ 1 000 000,00
Sergio Mena Diaz	₡ 250 000,00	₡ 1 000 000,00
Operaciones pendientes de imputar	₡ 100 000,00	₡ 100 000,00
Total Cuentas por pagar	₡198 048 484,00	₡198 798 484,00



Las cuentas por pagar corresponden a proveedores que brindaron sus productos o servicios con forma de pago a crédito, los cuales no generan ningún tipo de interés, vencen a los doce meses al corte de junio, y el pago está sujeto al recibo de fondos por parte de la contribución estatal, los saldos al 2019.

5. Donaciones Campañas anteriores:

En el período comprendido del 01 Julio 2018 al 30 de junio 2019, existe registro por donaciones de campañas anteriores, las cuales se adjuntan en el siguiente recuadro:

**Partido Nueva Generación
 Nota No. 5
 Donaciones Campañas anteriores
 Al 30 de junio de 2019**

<u>Donaciones campañas anteriores</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2019</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2018</u>
<u>Donaciones campañas anteriores</u>		
Donaciones campañas al 30-06-2016	₡ 60 225 581,00	₡ 60 225 581,00
Donaciones campaña 01-07-2016 30-06-2017	₡ 15 622 883,00	₡ 15 622 883,00
Donaciones campaña 01-07-2017 30-06-2018	₡ 29 959 367,00	
Total Donaciones Campañas Anteriores	₡105 807 831,00	₡75 848 464,00

Las donaciones a campañas anteriores corresponden a ingresos percibidos como donación en campañas anteriores la variación del saldo al 30 de junio 2019 con respecto al saldo al 30 de junio 2018 corresponde a las donaciones recibidas en el periodo 2019.

6. Donaciones de Campaña Actual:

El saldo de donaciones recibidas por el partido, en el actual periodo es el siguiente:

**Partido Nueva Generación
 Nota No. 6
 Donaciones Campaña Actual
 Al 30 de junio de 2019**

<u>Donaciones Campaña Actual</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2019</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2018</u>
<u>Donaciones Campaña Actual</u>		
Donaciones campaña actual	₡ 200 000,00	₡ 29 959 367,00
Total Donaciones C.Actual	₡200 000,00	₡29 959 367,00

Las donaciones corresponden a depósitos directamente a la cuenta del Partido con el Banco de Costa Rica de las cuales se lleva registro del nombre y apellidos con el



respectivo número del documento de identidad, este detalle se anexa a estos estados financieros.

7. Resultados de Campañas anteriores (Superávit o Perdidas de Periodos)

Al 30 de junio del 2019, la cuenta de patrimonio, resultados de campañas anteriores se detalla de la siguiente manera:

**Partido Nueva Generación
 Nota No. 7
 Resultados de Campañas Anteriores
 Al 30 de junio de 2019**

<u>Resultados de campañas anteriores</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2019</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2018</u>
<u>Resultados de campañas anteriores</u>		
Resultados campañas al 30-06-2016	₡ (56 356 390,00)	₡ (56 356 390,00)
Resultados campaña 01-07-2016 30-06-2017	₡ (16 425 190,00)	₡ (16 425 190,00)
Resultados campaña 01-07-2017 30-06-2018	₡ (218 882 956,00)	
Total Resultados Campañas Anteriores	₡ (291 664 536,00)	₡ (72 781 580,00)

El resultado de campañas anteriores se acredita o debita según el caso, con los montos acumulados que resulten de las diferencias entre todos los gastos e ingresos de las campañas anteriores, mostrando en esta misma un detalle por campaña, en esta cuenta se aplican los registros correspondientes.

8. Resultados de campaña actual:

Al 30 de junio del 2019, los resultados de campaña actual se detallan así:

**Partido Nueva Generación
 Nota No. 8
 Resultados de Campaña
 Al 30 de junio de 2019**

<u>Resultados de Campaña</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2019</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2018</u>
<u>Resultados de Campaña</u>		
Resultados de Campaña Actual	₡ 152 896,00	₡ (218 882 956,00)
Total Resultados de Campaña	₡ 152 896,00	₡ (218 882 956,00)



9. Ingresos

Los certificados de cesión son un mecanismo de financiamiento anticipado cuyo valor final se deriva del monto de los gastos efectuados por el Partido, el monto al cual tiene derecho según el caudal electoral y finalmente, de los resultados del proceso de revisión de la liquidación de gastos electorales. En este sentido, el título no confiere a su tenedor derecho alguno puesto que no contiene, en sí mismo, un valor económico autónomo, cierto y determinado, sino uno de carácter eventual dado, que equivale a una inversión cuyo rédito se encuentra sujeto -al momento de su colocación- a condiciones futuras e inciertas los cuales se detallan así:

**Partido Nueva Generación
 Nota No 9
 Ingresos
 Al 30 de junio de 2019**

<u>Ingresos</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2019</u>	<u>SALDO AL Jun 30, 2018</u>
Ingresos		
80-02 Ingreso por colocación de certificados		₡ 26 613 863,00
82-03 Cuotas de afiliación o membresías	₡ 333 000,00	₡ 1 568 071,00
81-01 Intereses Percibidos		₡ -
TOTAL INGRESOS	₡333 000,00	₡28 181 934,00

10. Gastos

Al 30 de junio del 2019, los gastos del partido se resumen de la siguiente manera:

**Partido Nueva Generación
 Nota No. 10
 Gastos de operación
 Al 30 de junio de 2019**

<u>Gastos de operación</u>	<u>SALDO AL Jun 30 2019</u>	<u>SALDO AL Jun 30 2018</u>
Gastos de Organización, Dirección y Censo:		
96-2500 Arrendamientos		
96-2400 Honorarios profesionales		
96-2200 Comisiones pagadas		
96-2300 Integración y Func. Comités y Asambleas	₡ 180 104,00	₡ 707 516,00
96-2500 Signos Externos		₡ 48 658 891,00
96-1100 Viáticos		
96-4200 Seguro Social		
96-4100 Sueldos de Personal		
96-2600 Decimotercero Mes		
96-4200 Radio		₡ 197 698 484,00
96-2600 Volantes		
96-4700 Uso de Altoparlantes		
96-4800 Vallas		
96-41 Capacitación- Curso de formación		
TOTAL GASTOS	₡ 180 104,00	₡ 247 064 891,00



11. Hechos subsecuentes

No existen hechos posteriores que afecten nuestra opinión calificada para este informe.

12. Contingencias

No existen para la entidad litigios o asuntos legales pendientes.

13. Contribución Estatal

Al cierre de junio 2019, no se tenía aprobado contribución estatal.



ANEXO A1

Donaciones de Periodo

2018-2019

Partido Nueva Generación
Listado de Donantes
Periodo Contable a Junio 2019
(En colones)

Nombre	Cédula	Monto	Fecha	Origen	Mes
Fernando Torres Quirós	3-0333-0145	€200,000.00	25/06/2019	Donación	Junio

Total Junio 2019

€200,000.00

Nota: Del periodo 01 de julio 2018 al 30 de junio 2019 solo en el mes de Junio 2019 hay donaciones